

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS, DE LA COMPAÑÍA INVERSIONES Y MANDATO INVERSARIATO S.A. DEL AÑO 2013, CELEBRADA EL DIA TREINTA Y UNO DE MARZO DEL AÑO 2014

En la ciudad de Guayaquil, el 31 de Marzo del 2014, a las 13H00, en las instalaciones de la compañía ubicadas en el Barrio Orellana, calles Luís Urdaneta 1608 y Esmeraldas, se reúne la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de INVERSIONES Y MANDATO INVERSARIATO S.A. DEL AÑO 2013, a esta Junta asisten los accionistas de la compañía, a saber: Jorge Antonio Zumba Córdova, propietario de un mil quinientos noventa y ocho acciones ordinarias y nominativas, por valor de un dólar, cada una, y la señorita Karen Stefanny Zumba Cobeña, propietario de dos acciones, ordinaria y nominativa por un valor de un dólar, cada una que conforman el capital suscrito y pagado de la compañía, representada por su Gerente, señor Jorge Zumba Córdova. Todas las acciones son ordinarias, nominativas e indivisibles, por un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en la totalidad de su valor.

Los accionistas concurrentes, quienes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal Ordinaria sin el requisito de previa convocatoria, en virtud de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de resolver los siguientes puntos:-----

1. Conocer y aprobar el informe del Gerente General y Comisario, respecto del ejercicio económico del año 2013.-----
2. Conocer y aprobar el Estados Financieros del ejercicio económico del año 2013.-----
3. Designación del Comisario para el ejercicio económico del año 2014.
4. Resolver sobre el destino de los resultados del ejercicio económico del 2013.-----

Actúa como Presidente Ad-Hoc de la Junta, el Sr Jorge Zumba Cordova y actúa como Secretaria de la Junta, la Sra Karen Zumba Cobeña.-----

Toda vez que está presente todo el capital accionario, se instala la sesión y se aprueba por unanimidad el orden del día, pasando a tratar el primer punto del orden del día, esto es, conocer el informe del Gerente General y Comisario respecto del ejercicio económico del año 2013. La Junta conoce dicho informe y luego de cortas consideraciones, por unanimidad lo aprueba.-----

Inmediatamente se trata el segundo punto del orden del día, esto es, conocer los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2013, la Junta conoce dichos documentos y por unanimidad loa aprueba.-----

Seguidamente se trata el tercer punto del orden del día, es decir, la designación del Comisario, La Junta decide elegir como Comisario Principal al Señor Kleber Palacios, para el ejercicio económico de 2014.-----

Respecto del cuarto punto del orden del día, toma la palabra el señor Jorge Zumba Córdova, Gerente General y expresa que como aparece el Estado de Situacion Financiera, la compañía durante el ejercicio económico del año 2013 ha tenido ingresos, por valor de US\$ 48,190.53 se registran costos y gastos por US\$ 55,952.37, generando una perdida de US\$ 7,761.84 , los accionistas

aprueban el balance general por unanimidad y deciden que el año 2014 se tome las medidas respectiva para mejorar la situación financiera de la empresa .- No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente Ad-Hoc de la Junta concede un receso para la redacción de esta acta, una vez reinstalada la sesión, el acta es leída y aprobada unánimemente por la Junta sin modificación alguna. Por consiguiente, se concluye la sesión a las 15h00.-----

Guayaquil, 31 de Marzo del 2014

CERTIFICO: Que la presente acta es igual a su original que reposa en los archivos de la compañía.-



Sr. Jorge Zumba Córdova
Gerente – Presidente

Karen Zumba Cobeña
Sra Karen Zumba Cobeña
Accionista-Secretaria